

MOISES

CONSIDERADO COMO LEGISLADOR.

ENTRE los espectáculos mas extraordinarios que ofrece de tiempo en tiempo la historia del entendimiento humano, es sin duda uno de los mas admirables el que nos presenta Moises quebrantando las cadenas de los hebreos cautivos en Egipto, conduciendo y haciendo subsistir por espacio de cuarenta años en el desierto á una multitud inmensa, triunfando al mismo tiempo de las revoluciones frecuentes del pueblo indómito que dirigia, y de los ataques de los pueblos belicosos que le rodeaban, enseñándole un culto santo y puro, una moral severa que reprime todos los vicios y manda todas las virtudes, prescribiéndole leyes sabias y fuertes que enfrenan todas las inclinaciones, y tan permanentes que ni el tiempo ni el infortunio podrán destruirlas, sino que siempre amadas de sus secuaces, aun cuando su observancia sea difícil y penosa, reinarán á lo ménos en su corazon,

pareciendo llevar consigo el sello de una duracion eterna. ¡Qué contraste ofrece este pueblo singular con los demas pueblos de la tierra! En tiempo de Moises, es decir, mas de tres mil años ha, cuando estaban sepultadas las naciones en la mas vergonzosa supersticion, y el politeismo habia llenado la tierra y los cielos de una multitud de divinidades extravagantes, impuras ó crueles, se presenta un pueblo nuevo ilustrado por su Legislador, haciendo abiertamente profesion de adorar á un solo Dios Criador y Señor del universo; y cuando por todas partes la licencia y las mas infames prácticas estaban autorizadas por el ejemplo de los sabios, y aun de los dioses, entónces es cuando Moises atrae á un pueblo entero á costumbres puras, le inspira tan solo lo honesto, y le prohíbe bajo de penas terribles lo que no lo es: obra de los hombres los diversos sistemas de legislacion, y susceptibles de perfeccion ó peccederos como ellos, se perfeccionan ó deterioran con el tiempo; pero Moises establece una ley que tiene desde su origen toda la perfeccion, y á la que nada podrá añadirse, así como tampoco suprimirse de ella la menor cosa: hasta tal punto contiene para el pueblo que debe seguirla el conjunto de preceptos por los

que debe arreglar su conducta moral, doméstica y civil!

A la verdad, señores, si examinamos con el mayor cuidado las antiguas leyes de Grecia y de Roma, y nos dedicamos á investigar las ventajas é inconvenientes de la legislacion de diferentes pueblos, y á conocer la relacion que tienen con ella su clima, sus costumbres y su genio, ¿qué atencion no merecerá la ley de Moises, la mas antigua de todas, la mas admirable por su duracion y sus efectos, la mas completa en todas sus partes, y que ha llegado á nosotros en su primitiva integridad, y tal como salió de manos de su Autor treinta y tres siglos ha? Sí, en tan alta antigüedad y en aquellos tiempos remotos en que reinaban por todas partes costumbres groseras y supersticiones insensatas, es cuando aparece el gran personage que dió á los hebreos una religion, gobierno y leyes; y si despues del exámen mas imparcial hallamos que Moises supo sobreponerse á las preocupaciones de los pueblos; sacar la verdad de entre las tinieblas del error y del vicio para hacerla brillar en toda su belleza, y dar á su pueblo una religion santa, una moral pura, una legislacion justa y sabia, ¿dejaremos de sentir ciertos movimientos de admiracion, y podremos

no rendir homenaje á aquel á quien se debe una obra tan maravillosa? O mas bien ¿no nos sentiremos obligados á reconocer en él alguna cosa que no proviene del hombre, y á confesar que tanta sabiduría ha descendido del Padre de las luces, sin que Moises haya sido su inventor, sino tan solo un órgano fiel y docil? Tal será, nos atrevemos á esperarlo, la conclusion de este discurso. Para hacer mas palpable esta verdad, y evitar toda confusion, presentaremos á Moises como legislador primeramente en el orden religioso y moral, y despues en el orden político y civil; y ved ya el plan de esta conferencia sobre Moises considerado como legislador.

Entre todos los legisladores que han aparecido sobre la tierra, y se han dedicado á civilizar los pueblos, arreglar sus costumbres y someter al yugo de las leyes su feroz independencia, no se encuentra uno solo que no haya llamado la religion al socorro de su política, ó por mejor decir, que no haya fundado sobre ella, como base eterna de cuanto es durable, el edificio de su legislacion. Esta conducta de los ingenios mas sublimes que han existido sobre la tierra, es una prueba bien sensible de la debilidad del hombre abandonado á sí mis-

mo, y de la necesidad que tiene de la autoridad divina, para dar un apoyo sólido á la obra frágil de sus manos. ¡No era esto bastante para confundir á esos sofistas, tan inexpertos como escasos de talento, que tomando por ingenio el furor de distinguirse, creyeron haber hallado el secreto de no necesitar de Dios, y de fundar sociedades sin religion? A la cabeza de todos los legisladores aparece Moises, prodigio de sabiduría y de ilustracion, y superior á todos por la hermosura de su doctrina, religiosa y moral, aun á los ojos de aquellos que tengan la desgracia de considerarle tan solo como legislador humano. Para convencernos de esto veamos cuáles son los dogmas religiosos que enseña, y cuál el culto que establece.

El primero, ó por mejor decir, el único objeto de toda religion, es Dios. ¡Y cuán puras y sublimes son las nociones que de él da Moises en sus escritos! ¡Cuánto se elevan aquí sus pensamientos sobre los de todos los talentos mas ponderados de la antigüedad pagana! Segun él este es el Dios que ha creado el universo por su voluntad omnipotente. *En el principio Dios crió el cielo y la tierra. El dijo hágase la luz, y la luz fué hecha* [1]. El es el Dios eterno é

[1] Gens. I. 1. 3.

inmutable que contiene en sí toda la plenitud y las perfecciones del ser, y es origen necesario de cuanto vive y respira. Todo lo que no es él, no ha sido siempre, y puede dejar de ser. El ha dicho de sí mismo: *Yo soy el que soy* (1). El es el Dios único é inmenso, cuya providencia abraza el universo entero. *Considerad*, se dice en el Deuteronomio (2), *que no hay otro Dios mas que yo: soy el que hace morir: yo soy el que hace vivir: yo soy el que hiere: yo soy el que cura; y ninguno puede sustraerse á mi imperio.* No, dice Bossuet (3): „El Dios á quien „han adorado siempre los Hebreos igualmente „que los cristianos, nada tiene de comun con „las divinidades llenas de imperfeccion y aun de „vicio que adoraba el resto del mundo. Nues- „tro Dios es uno, infinito, perfecto, el solo dig- „no de vengar los crímenes y coronar la virtud, „porque él solo es la santidad misma. . . . An- „tes que él hubiera dado el ser, nada le tenia „mas que él. Moises nos ha enseñado que es- „te poderoso Arquitecto, á quien las cosas cues- „tan tan poco, ha querido hacerlas en diferen-

[2] Exod. III. 14.

[3] Deut. XXXII 39.

(1) Disc. sur. *l'Hist. Univ.* II. part. cap. 1.

„tes veces, y crear el universo en seis dias pa-
 „ra mostrar que no obra por necesidad, ni con
 „una ciega impetuosidad como se lo han figu-
 „rado algunos filósofos. El sol arroja de un
 „solo golpe todos sus rayos sin reservar ningun-
 „no; pero Dios que obra por inteligencia y con
 „soberana libertad, aplica su virtud donde le
 „agrada, y en el grado que le agrada. . . . La
 „historia de la creacion, tal como la refiere
 „Moises, nos descubre ese gran secreto de la
 „verdadera filosofía de que en solo Dios reside
 „la fecundidad y el poder absoluto. Feliz, Sa-
 „bio, Omnipotente, se basta á sí mismo; todo
 „depende inmediatamente de él; y si segun el
 „orden establecido en la naturaleza depende
 „una cosa de otra, como el nacimiento y au-
 „mento de las plantas del calor del sol, es por-
 „que este mismo Dios que ha hecho todas las
 „partes de este universo, ha querido enlazar unas
 „con otras y hacer brillar su sabiduría por este
 „maravilloso encadenamiento.” Ya lo veis, se-
 „ñores, Moises no es uno de esos fabricantes
 de mundos, cuales aparecieron en otro tiempo
 en la Grecia, y cuales los vemos aun entre no-
 sotros, que creyéndose bastante hábiles para
 no necesitar de Dios, ostentan sus extravagantes
 sistemas de *fuerzas, de fatalidad, de nece-*

sidad, de átomos, de mundo animado, de ma-
teria viviente, y nos presentan de este modo
 palabras por cosas, efectos por causas, y la le-
 gislacion de este mundo fisico por el legislador.
 ¡Ah! ¡con cuánta ansia despues de haber recor-
 rido todos esos tenebrosos sistemas y buscan-
 do siempre la luz, se lanza nuestro entendimien-
 to con Moises hácia el ser inmortal, poderoso,
 inteligente, bueno, perfecto, en una palabra,
 causa primera de cuanto es, de las leyes de la
 naturaleza y de sus efectos, y cuán arrebatado
 se siente por aquella palabra del Profeta here-
 dero de la doctrina de Moises, palabra sin la
 cual nada podrá explicarse jamas: Dios dijo, y
 todo fué hecho;” *dixit, et facta sunt* (1)!

¿Pero por qué, se nos dirá acaso, ensalzar de
 ese modo la teología de Moises? ¿No ha partici-
 pado de las ideas groseras de los paganos
 acerca de la Divinidad? Reparad como le atri-
 buye las formas, las pasiones y los vicios del
 hombre; él nos le representa en sus libros co-
 mo un ser celoso y colérico, que abre los ojos,
 que extiende los brazos, y descende para ver
 la torre de Babel. Esta es, señores, solo una
 acusacion llena de irreflexion y de frivolidad.

(1) Ps. CXLVIII. 5.

¿Se querría que Moises hubiera hablado siempre con la exactitud rigurosa de la escuela, y que hubiera usado con la multitud un language que esta no entendiese? Moises se hallaba en la necesidad de proponer á hombres carnales bajo de imágenes sensibles, verdades puras é intelectuales. Las lenguas habian nacido ántes que se redujese á ciencia lo que hoy se llama *metafísica*; los poetas habian aparecido ántes que los ideólogos, y por esta razon debian faltar en las lenguas primitivas mas que en las nuestras términos á propósito para expresar las cosas de cierto órden. Aun hoy que cada idioma tiene expresiones para las ideas mas sutiles y abstractas, ¿qué escritor se cree obligado á no emplear mas que el language rigurosamente exacto? Aun despues de haber depurado el cristianismo nuestros pensamientos y esparcido nociones sobre la Divinidad mas distantes de todo lo que es material, ¿no seria ridículo y molesto el orador cristiano que desechase el estilo metafórico y se abstuviese de presentar la verdad al pueblo bajo de imágenes populares? Si Bossuet y Masillon hubieran seguido este método, no seria ciertamente el primero, á pesar de todo su talento, el mas elocuente de los hombres; ni el segundo el primer prosista de la li-

teratura francesa. No siéndonos posible hablar dignamente de la Divinidad y de sus perfecciones, buscamos símiles y pedimos á la naturaleza entera sentimientos é imágenes que engrandezcan nuestro language. No podemos ménos de conocer que toda lengua es pobre, y lánguido todo discurso humano cuando se trata del Ser incomprendible; y que para hablar de él de una manera conveniente serian necesarios pensamientos y expresiones que no se hallan en el mundo presente. Además de esto, señores, el sistema bien conocido de los errores groseros del paganismo, tal como estaba acreditado universalmente, nos autoriza cuando se trata de sus poetas á tomar literalmente lo que nos dicen de los zelos, las querellas y combates de sus dioses; pero no es así en la doctrina de Moises, en la cual las altas ideas que nos da de las perfecciones de la Divinidad, de su poder, de su justicia, de su bondad y sabiduría, todo nos advierte busquemos el sentido espiritual oculto bajo de metáforas, cuyo uso exigian muy particularmente la naturaleza y la escasez del idioma en que escribia y el ingenio grosero de los Hebreos.

Paso á una dificultad mas grave, y cuyo objeto es nada ménos que hacer á los Hebreos

y á su legislador una nacion de materialistas. Voltaire, atormentado algunas veces del temor de lo futuro, se ha complacido en repetir en sus escritos que Moises no habla de la inmortalidad del alma, que los judíos ignoraron esta doctrina durante muchos siglos, y que solo la conocieron despues de la cautividad de Babilonia. Vamos, señores, á aclarar esta dificultad con alguna extension, porque ha sido propuesta con mucha confianza por el patriarca de los presumidos ingenios incrédulos, y repetida sobre su palabra por sus numerosos discipulos. Observemos primeramente que el dogma de la inmortalidad de nuestra alma hace parte del símbolo de los judíos; que esta creencia era en general la de sus padres en tiempo de Jesucristo, y que subiendo aun mas arriba se la encuentra tan profundamente arraigada en el corazon de los judíos, que ofrecian sacrificios por los muertos, y miraban como un deber el morir por su ley esperando otra mejor vida. Esta sublime esperanza es la que daba á la madre de los Macabeos aquel valor que inspiraba á sus hijos. En virtud de estos hechos incontestables casi me inclino á pensar que esta creencia en un punto tan capital y en una nacion tan invariable en su religion, debe tener

un origen aun mucho mas remoto, y subir de edad en edad hasta su cuna.

¿Y se quiere que mil años despues de Moises hayan tomado los judíos el dogma de la vida futura de los pueblos de quienes estaban cautivos? ¡Qué paradojal! Consultemos sus mas auténticos monumentos. Daniel que vivió al principio de esta misma cautividad, y que se gloriaba de despreciar las creencias paganas, y de ser fiel á la religion de sus padres, á la que debia el valor de desafiar la muerte, fué quien dijo estas palabras: „De esa multitud de „muertos que duermen entre el polvo de la tierra, los unos despertarán para una alegría „eterna, y los otros para un eterno oprobio (1)”. El autor del libro del Eclesiastes vivia ántes de la cautividad: suyas son estas graves palabras: „He visto bajo del sol la impiedad „en lugar del juicio: y la iniquidad en el puesto „de la justicia, y he dicho en mi corazon: Dios „juzgará al justo y al impío, y entónces será el „tiempo de ordenar todas las cosas (1).” Isaías vivió ántes de la cautividad, y despues de describir la muerte del soberbio rey de Babilonia, le

(1) Daniel XII 2.

(2) Eclesiast. III. 16 17.

representa bajando á la morada de los muertos, y dice: „Con esta noticia se levantan de „sus asientos los muertos poderosos en otro „tiempo sobre la tierra; príncipes, reyes y conquistadores salen á su encuentro, y recibiendo „dole en la mansion sombría, le dicen en tono „de burla: Ya estás aquí, astro brillante, hijo „de la mañana: tú que decías en tu corazón: Yo „subiré al cielo, colocaré mi trono por encima „de las estrellas, y seré semejante al Altísimo, „ya has bajado entre nosotros (1).” Imágen sublime, pero que solo hubiera sido un lenguaje ridículo para los judíos á no haber estado imbuidos en la creencia de otra vida. Si quisiese multiplicar citas, las hallaría muy terminantes en Tobías, en David, y en el libro de Job que pudiera traer en testimonio de la fe de los hebreos, pues que ellos le han colocado en el catálogo de sus libros sagrados: tales pues son los monumentos irrefragables de la antigua fe de Israel.

Se dirá que en los cinco libros de Moises nada se dice de positivo sobre la inmortalidad del alma, ¡Pero qué importa esto cuando ascendiendo de siglo en siglo se encuentran entre los he-

(1) Isaías XIV. et seq.

breos señales manifiestas de esta creencia; cuando es imposible asignar una época posterior á Moises en que esta doctrina empezase á ser conocida, y últimamente cuando repugna á la sana razón querer suponer que su pueblo careciese de un conocimiento que era común á todos los demas, tanto antiguos como modernos, civilizados ó salvajes, sin poder exceptuar á uno solo? Pero yo voy aun mas léjos. Es cierto que no se encuentran las promesas y amenazas de la vida futura, expresadas y explicadas por Moises tan claramente como lo estan en los libros de la ley evéngelica; no habia llegado aun el tiempo de esta luz tan abundante; pero las relaciones de Moises, su lenguaje, sus leyes, todo supone en él esta doctrina. Primeramente nos enseña que el hombre ha sido hecho á la imágen de Dios (1), y por consiguiente destinado á ser, aunque en un grado muy inferior sin duda, inteligente, libre, feliz é inmortal como su autor. En el Deuteronomio consuela Moises á los Hebreos de la muerte de sus parientes y amigos, diciéndoles: *Vosotros sois los hijos de Dios* (2); y sobre esto podemos decir con un es-

(1) Gén. I. 26. 27. V. 1.

(2) Deuter. XIV. 1. 2.

critor: „Los hijos de los hombres son mortales „como sus padres, los de Dios participan de su „naturaleza divina, y son inmortales como él.” ¿Qué significan además el cuidado de los muertos y de sus sepulturas, y los célebres sepulcros de Abrahan y de Jacob de que nos habla Moises? ¿No es bien claro que el respeto á las cenizas de los difuntos tiene su origen en la idea de la inmortalidad del alma? ¿Y de dónde procede el llamarse los Patriarcas, segun la expresion de Moises, estrangeros ó viajantes sobre la tierra? *Los dias de mi peregrinacion*, decia Jacob á Faraon (1), *han sido cortos y malos*; por consiguiente no era la tierra su verdadera patria. ¿Por qué tambien aquella expresion que Moises pone en boca de los Ancianos de que irian á encontrar á sus padres y á reunirse á sus mayores (2)? ¿No tiene todo esto relacion con una segunda vida? ¿Por qué, en fin, aquella prohibicion tan expresa y tan notable en las leyes de Moises de evocar é interrogar á los muertos (3)? Esta ley, segun ha observado Freret, merece la mayor atencion; „porque prueba, di-

(1) Génes. XLVII. 9.

(2) Génes. XXV. 17. XXXV. 29. XLVII. 30. Deuter. XXXI 16.

(3) Deuter. XVIII. 11.

„ce el mismo, contra los Saduceos modernos, „que en el tiempo de Moises creian comunmen- „te los Hebreos en la inmortalidad de las almas, „sin lo cual nunca hubieran pensado en consul- „tarlas, porque no se pregunta á los que no se „cree existir.” No nos admiremos pues de que Moises insista ménos sobre esta verdad; porque era tan familiar entre los Hebreos, y estaba de tal modo extendida entre ellos como entre los demas pueblos de la tierra sin excepcion, que se perpetuaba por la tradicion verbal, por la enseñanza de los padres á los hijos, y por el respeto á los sepulcros; y con efecto así nos lo demuestra el poco cuidado que Moises pone en inculcarla. Su principal designio era armar á los entendimientos contra los errores dominantes que era lo que podia alterar ó destruir la alianza solemne de que era instrumento, y ved aquí por que recuerda sin cesar la unidad de Dios y sus adorables perfecciones, y se dedica ménos á salvar á su pueblo del materialismo desconocido en aquel tiempo, que de la idolatría que era entónces la plaga mas grande, mas deplorable y mas universal del género humano.

Paso al culto público establecido por Moises en honor de la Divinidad. Antes que Jesucris-

to viniese á formar en toda la tierra un pueblo de adoradores en espíritu y verdad, ¿hubo jamas un culto mas puro, mas santo en sus prácticas, mas á propósito para inspirar el temor y el amor á la Divinidad, y por lo mismo mas favorable á las costumbres y á la virtud que el culto de Moises? El aparato de la religion anunciaba la grandeza del Dios á quien se adoraba; se le inmolvaban víctimas sobre su altar como al Soberano árbitro de la vida y de la muerte, y estas víctimas debian ser sanas y sin defectos, porque él mismo es infinitamente perfecto. En esto es donde brilla Moises de un modo que le distingue entre todos los legisladores. ¡Cuán glorioso no le es en efecto haber desterrado de su culto todas aquellas disoluciones, aquellos excesos de torpeza y aquellos sacrificios humanos que manchaban todos los cultos del paganismo, y que en todas las naciones, aun las mas civilizadas y mas sabias, transformaban los templos en escuelas de crímenes, y á los sacerdotes en verdugos de sus semejantes! Yo no os diré cuanta era la magnificencia del antiguo culto, y me limitaré á haceros observar que el número de sus fiestas y el tiempo y modo de celebrarlas estaban determinados por la ley. Cada año veia renovarse el mismo orden de so-

lemnidades, el anciano reconocia las ceremonias que habian fijado sus primeras miradas, y esta constante uniformidad aumentaba la magestad de la religion y el respeto que los pueblos le tenian. Todo lo que cambia continuamente, interesa poco los ánimos; y siempre la antigüedad tiene no sé qué de augusto que inspira veneracion. Es cierto que todo esto no constituye la esencia de la religion, así como la guardia que rodea á los reyes, el cetro y la corona no constituyen la soberanía; pero seria no conocer á los hombres, sus necesidades y su misma fragilidad el despreciar los medios exteriores de impresionar sus almas. Moises muy principalmente debia servirse de ellos para con los Hebreos, quienes despues de haber sido testigos de las fiestas pomposas y llenas de espectáculos que los paganos celebraban en honor de sus dioses, hubieran mirado con disgusto y aun con desprecio un culto mas sencillo y ménos cargado de ceremonias. Así es como la religion mosaica presenta verdad en sus dogmas y santidad en su culto. Hemos considerado suficientemente á Moises en lo respectivo á sus leyes religiosas: consideremos ahora su legislacion civil y política.

Siguiendo el designio que me he propuesto
TOM. II. 15

de vindicar el código de Moises de los ataques de sus enemigos, voy á considerarle bajo de un punto de vista mas general, y al efecto os hablaré primeramente de la constitucion política de los Hebreos, despues, del objeto universal de toda su legislacion, y últimamente de las acusaciones que le hacen los incrédulos.

Aunque Dios gobierne por su providencia todos los pueblos de la tierra, castigue sus crímenes y recompense sus virtudes, segun los designios de su justicia y de su bondad, y sea con relacion á esto el único Monarca supremo de las naciones; aunque como padre comun de todos los hombres dé á todos pruebas de su amor; aunque les conceda el goce de todos los bienes de que la naturaleza se enriquece y se adorna para ellos; aunque se manifieste incesantemente á sus ojos por la belleza de sus obras, y hable continuamente á su corazon por sus beneficios, por la razon y la conciencia, y por los socorros de que es una fuente inagotable; fué sin embargo su voluntad conceder á Abrahan y á sus descendientes un favor singular que á nadie debia, y que no tenia su principio en los méritos naturales de aquellos, sino en sola su liberalidad. Despues de haberlos sacado de la esclavitud de Egipto por una serie de prodigios brillantes, y

despues de haberlos cubierto con el escudo de su poder contra sus enemigos, se constituye él mismo su legislador y su monarca, siendo Moises el instrumento de la alianza solemne y del todo particular que se digna hacer con los Hebreos. Por su ministerio les hace el Señor oír aquellas palabras (1): „Habeis visto lo que he „hecho en vuestro favor contra los Egipcios, y „de que modo os he conducido á la manera que „el águila lleva sus aguiluchos sobre sus alas, y „os he escogido para ser míos. Toda la tierra „me pertenece: si escuchais mi voz y guardais „mi alianza, estableceré en medio de vosotros „mi reino y mi sacerdocio.” El resultado de esto es, por una parte ver los Hebreos en el mismo Dios el autor de sus leyes, tanto civiles como religiosas; obligarse á reconocerle como á su Monarca temporal, y mostrarse fieles á sus mandamientos, y por otra hacerles el Señor promesas y amenazas que él solo puede ejecutar. La paz, la abundancia y la libertad debian ser el precio de su fidelidad; y la escasez, la guerra y la servidumbre el castigo de su rebellion y de la infraccion de sus leyes. No por esto debe creerse que la religion no propusiese al

(1) Exodo XIX. 4, 5, 6.

adorador fiel y al observador de la ley los bienes aun mucho mas preciosos de la vida futura; pero es preciso considerar que la alianza mosaica no se contrajo con cada individuo en particular, sino con la nacion en masa, y que una nacion considerada como tal no tiene mas bienes que esperar ni otros males que temer que los de la vida presente. Ved en virtud de esto á los Hebreos profundamente penetrados de la idea de que su ley es enteramente divina, y de que son el pueblo escogido, el pueblo de Dios, que es lo que celebraba el Profeta quinientos años despues de Moises, cuando decia: „El Señor anunció su palabra á Jacob, sus justicias „y sus juicios á Israel; no ha hecho lo mismo „respecto de otras naciones (1).” Con efecto, el culto público, las ceremonias sagradas, la forma del Tabernáculo, los vestidos de los sacerdotes y de los Levitas, las leyes, la policia, los reglamentos domésticos, todo tenia para el Israelita un carácter sagrado, y todo era á sus ojos obra de la Divinidad misma: no era solamente Moises como ministro de Dios, sino el mismo Dios como autor de toda la ley, el que se presentaba á los Hebreos con toda la gran-

[1] Ps. CXLVII. 19, 20.

deza de sus promesas y todo el terror de sus amenazas, animándolos y conteniéndolos por los dos grandes móviles que hacen obrar al género humano, el temor y la esperanza. Las pasiones y los ejemplos de las naciones paganas podian debilitar esta persuasion íntima y profunda; pero siempre permanecia viva en el cuerpo de la nacion, y la reanimaba la desgracia que era siempre la consecuencia y el castigo de sus extravíos: ¡y cuánta fuerza, cuánta autoridad no daba esta creencia á las instituciones de Moises! No estamos en el caso de considerar esto como una impostura y una ridícula supersticion, y por consiguiente me abstengo de recordar las pruebas brillantes que dió Moises de su mision divina, y que tenemos expuestas ya en otro discurso; no obstante permito por un momento considerarle únicamente como un hombre abandonado á las impresiones de su ingenio. En este caso, y aun cuando no debiésemos ver en Moises un legislador inspirado, siempre seria preciso mirarle como el mas grande de los mortales: porque en fin, si la principal gloria de un legislador es hacer amar sus instituciones y sus leyes, y asegurar su imperio y su duracion, ¡qué idea deberémos formarnos de este Moises, autor de una ley que arregló la